

Alcaldía y fundación se unen para formar jóvenes de Santo Domingo Este en distintas disciplinas

EL ALCALDE MANUEL JIMÉNEZ Y EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN GRACIAS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO, CHOON KWON KIM, FIRMARON UN ACUERDO CON EL QUE BUSCAN FORMAR JÓVENES PARA EL FUTURO



El Alcalde Manuel Jiménez y el presidente de la fundación Gracias para el Desarrollo Educación, Choon Kwon Kim, firman el acuerdo. A la derecha, una joven coreana interpreta un instrumento musical en la actividad.

La Alcaldía de Santo Domingo Este y la fundación Gracias para el Desarrollo Educativo firmaron un convenio con el que buscan capacitar a jóvenes del municipio en distintas áreas, principalmente en programas de inglés, mandarín, coreano, música y talleres didácticos.

El memorándum de entendimiento fue firmado por el alcalde Manuel Jiménez y el presidente de la Fundación, Choon Kwon Kim, quienes se comprometieron a trabajar de manera mancomunada para la formación de jóvenes líderes en el municipio.

Como parte de lo acordado, la Alcaldía facilitará los espacios en que se realizaran los distintos programas que beneficiarán a niños y jóvenes.

“Una parte de los programas, proyectos y actividades estarán sujetos al apoyo de la alcaldía con el propósito de que esas acciones de formación estén libre de costos para los interesados”, dijo Jiménez. La Fundación Gracias para el Desarrollo Educativo promueve el desarrollo integral a través de diferentes actividades culturales, deportivas y científicas.

“Acompañaremos a las familias, los jóvenes de este municipio en su desarrollo intelectual, educativo, por medio de campamento nacionales e internacionales y conferencias de liderazgo”, manifestó el señor Choon Kwon Kim. Al finalizar el acto de firma del acuerdo, los presentes se deleitaron escuchando la entonación de varias piezas musicales interpretadas por la maestra Seulki Hong, quien con su flauta llenó el escenario de alegría.

Además de Jiménez y Choon Kwon Kim, en la mesa central estuvo la vicealcaldesa Ángela Henríquez. La delegación que acompañó a Kwon Kim, estuvo integrada, además, por el director de la fundación, Jin-Sung Kim.

Alcalde Manuel Jiménez dice fallecidos merecen descansar en un lugar digno

PARTICIPA EN MISA POR EL DÍA DE LOS FIELES DIFUNTOS



El Alcalde Manuel Jiménez encabeza la misa oficiada en honor a los difuntos. Le acompañan la vicealcadesa, Ángela Henríquez, la secretaria general, Jehimy Núñez y el asistente del alcalde, Yancarlos Simanca.

Con motivo de conmemorarse hoy el Día de los Fieles Difuntos fue oficiada una misa en la capilla del cementerio Cristo Salvador, donde el párroco Nicolás Cuello, resaltó la iniciativa de la Alcaldía de Santo Domingo Este de remozar ese campo santo para que los familiares de los fallecidos cuenten con un espacio decente para ir a visitar a sus seres fallecidos.

La eucaristía estuvo encabezada por el alcalde Manuel Jiménez y asistieron, además, regidores, directores del Ayuntamiento, miembros del Consejo de Desarrollo Comunitario de San Isidro, familiares de los difuntos que allí reposan y dirigentes comunitarios. Al tomar la palabra, el Alcalde Manuel Jiménez dijo que ya al lugar se puede ir y hacer una misa decente, sin que lo interrumpa el mal olor que imperaba antes de su intervención.

“Este lugar dejó de ser un lugar inmundo, mal oliente, fétido, era horrible estar aquí, era deprimente, pero la ciudad no puede ser eso, ni eso es lo que nos merecemos, ni los vivos ni los muertos de Santo Domingo Este, hoy ya podemos venir a hacer un culto decente en un lugar decente”, dijo Jiménez. Indicó que muchas personas quisieran tener un espacio digno a dónde ir a recordar a sus seres queridos, “y ese es el sentido de este lugar, un espacio santo, sereno, armonioso, que permita a las personas venir y orar aquí”, sostuvo, al referirse a la capilla donde se desarrolló el oficio religioso, la cual también fue remozada por la Alcaldía para el uso de la feligresía de esa demarcación.

Se mostró consciente de que aún faltan muchas tareas pendientes, pero que día a día se trabaja para cambiarle el rostro a esta demarcación hasta convertirla en la ciudad que los ciudadanos merecen.

Agradeció cada uno de los empleados y colaboradores que cada día madrugan y dedican sus esfuerzos para recomponer la ciudad y convertirla en un espacio digno para vivir.

Ayuntamiento Santo Domingo Este comienza intervención solares baldíos

LE MEDIDA SE EJECUTA AMPARADA EN LAS LEYES 64-00, 176-07 Y LA RESOLUCIÓN 12-02 SOBRE PROTECCIÓN ALMEDIO AMBIENTE

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, a través de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo, dio inicio a la intervención de solares baldíos en el municipio, a cuyos propietarios se les había otorgado un plazo de 10 días para que procedieran a limpiar esos espacios.

La medida se ejecuta dando cumplimiento a la Ley 64-00, sobre Medio Ambiente y la resolución 12-02, de la Sala Capitular, que ordena el rastreo de todos los

solares no edificados, cuya condición atente contra la limpieza y la salud de los habitantes del municipio. Brigadas de Gestión Ambiental, junto al abogado Ramón Emilio Céspedes Matos, procedieron este miércoles a intervenir 10 solares ubicados el sector Resalto Los Tres Ojos, los cuales se encuentran arropados de maleza, poniendo en riesgo la seguridad de los munícipes de esa zona.

Los trabajos se iniciaron en la calle 2, casi esquina calle 6, de Los Tres Ojos, y continuaron en otras manzanas del referido sector. Vecinos de las demarcaciones afectadas ya han denunciado que los espacios son escogidos como escondites por desaprensivos que los utilizan para cometer fechorías.

Céspedes Matos informó que los dueños de esas propiedades actúan en franca violación a las leyes, cuando por años mantienen esos espacios abandonados sin que se les dé ningún tipo de condiciones.

El Ayuntamiento asumió la responsabilidad de la limpieza, cuyos propietarios serán multados y deberán hacerse cargo del costo incurrido por la institución, que procedió, además, a colocar letreros en esos espacios avisando sobre la medida.

La institución procedió a realizar un rastreo de todos los solares no identificados y cuyas condiciones eviten el desplazamiento con normalidad de los transeúntes y oculten la visibilidad de la zona, haciéndola peligrosa.

Céspedes Matos exhortó a los propietarios para que se apersonen a la institución, para regularizar sus solares y eviten mayores consecuencias.



Eligen al coronel Roberto Santos Méndez como nuevo presidente de la Unión Nacional de Bomberos

El intendente del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este, coronel Roberto Santos Méndez, resultó electo la mañana de este jueves como presidente de la Unión Nacional de Bomberos (UNABOM).

La elección se llevó a cabo durante una asamblea general extraordinaria, en la que participaron 159, de 180 intendentes generales y delegados a nivel nacional.

El proceso se llevó a cabo en el Salón de Eventos del Ministerio de Interior y Policía, donde, además de los participantes, hicieron presencia el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, los viceministros Fernando Norberto Gómez y Jesús Félix, así como los generales de brigada de los bomberos Sixto Rafael Mateo y Alex Delfín.



Coronel Roberto Santos Méndez.

Además de Santos Méndez, la nueva directiva la integran los coroneles, Miguel Álvarez, como director ejecutivo, José Luis Keppi y Jorge Antonio Mendoza, como secretario general y tesorero, respectivamente; el general José Luis Frómeta Herazme, como coordinador en el Distrito Nacional.

Asimismo, los coroneles Alexis Moscat, fungirán como coordinador regional norte, Víctor Michelén, para la regional sur, y Andrés Lappot para la regional Este, quienes fueron presentados en una plancha única aprobada a unanimidad.

Al término del proceso fue sometido el cambio de los estatutos que rigen el gremio, cuya propuesta fue aprobada a unanimidad por los delegados e intendentes presentes.

“Ahora nos toca seguir trabajando, seguir escuchando y hacer las transformaciones que requieren nuestros Cuerpos de Bomberos”, indicó la nueva directiva al asumir la posición.

Ayuntamiento acelera desmantelamiento de mafia de la basura en Santo Domingo Este

EL ALCALDE MANUEL JIMÉNEZ ENTREGÓ A LA POLICÍA DENUNCIA DE POSIBLE ATENTADO CONTRA EQUIPOS DEL CABILDO



El alcalde Manuel Jiménez mientras habla en rueda de prensa sobre su denuncia junto a autoridades del ASDE.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, solicitó este viernes la colaboración de la Policía Nacional y el Ministerio Público para acelerar el desmantelamiento de los componentes mafiosos que todavía se resisten a ser desvinculados del servicio de recogida de basura del municipio.

Según explicó el alcalde Manuel Jiménez, con la entrada de una nueva flotilla pública de camiones de recogida de basura a la circunscripción 2 se activaron varios mecanismos para intentar boicotear los trabajos que el Ayuntamiento y la dirigencia comunitaria realizan de manera conjunta para limpiar la ciudad.

En rueda de prensa, Jiménez entregó a representantes del cuerpo del orden una carpeta con la denuncia formal donde se presentan detalles de lo que habría sido un deliberado corte de mangueras de motor a dos de los nuevos camiones de carga.

Aunque el intento de sabotaje no provocó daños importantes en las unidades, dijo, la acción requiere la intervención de los organismos de persecución del delito para identificar y someter a la Justicia a quienes se resisten a los cambios que viene aplicando la gestión municipal en todo el sistema de recogida de desechos sólidos.

TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones

#laciudadesdetodos



3 de Noviembre 2021

Alcaldíaasderd Alcaldía ASDE

Continuación

“En la circunscripción dos y tres estamos mejorando exponencialmente el servicio. Y en la circunscripción uno contamos los días para que la empresa contratista cumpla sus compromisos. No permitiremos que nada ni nadie detenga las soluciones que estamos construyendo”, declaró.

El Ayuntamiento también informó que se encuentra en manos del Ministerio Público, con un primer acusado, la denuncia del sabotaje al operativo de limpieza que se produjo el 5 de agosto pasado.

La gestión de Manuel Jiménez solicita que la investigación penal de la Policía y el Ministerio Público vaya más allá de los autores materiales del posible sabotaje, para poder identificar a posibles autores intelectuales, sean estos, empresarios, empleados o políticos.

Detalles del entramado

En menos de una semana de trabajo la nueva flotilla de camiones, adquirida para recoger la basura en la circunscripción dos de Santo Domingo Este, ha registrado un consumo de 24 galones de combustible por unidad en tres jornadas o viajes.

Mientras, el mismo servicio privatizado en la zona representaba un consumo o gasto de 40 galones de combustible cada unidad por jornada o viaje, lo que representa un ahorro de 80% en combustible y un aumento de 200% en el rendimiento de trabajo.

Además, el Ayuntamiento aseguró que en Santo Domingo Este la corrupción en la recogida de basura implicaba desvío de rutas por parte de personal operativo, para fines de cobro a negocios y empresas particulares; transporte ilegal de escombros a cambio de beneficios particulares; fraude en el pesaje de la basura; control político de la ruta; entre otras.

En las circunscripciones ahora administradas por el gobierno local el contrato de privatización del servicio había sido firmado por una tarifa de US\$32, la más cara de toda República Dominicana.

“Esa es la realidad que estamos desmontando, para darle a la gente el servicio que exige y merece.

Algunos sectores intentan resistirse al cambio. Pero, con el apoyo de la comunidad y el presidente Luis Abinader, el cambio será inevitable”, concluye el documento presentado por el alcalde Manuel Jiménez.

Regidores autorizan a alcalde de Santo Domingo Este rescindir contrato con empresa Dankot



Reunión del Concejo de Regidores del Ayuntamiento.

El Concejo de Regidores de Santo Domingo Este autorizó al alcalde Manuel Jiménez rescindir el contrato suscrito con empresa Dankot Group, por incumplimiento de en la recogida de desechos en la circunscripción número 1, que comprende los sectores de la carretera Mella, la Avenida España y la Charles de Gaulle. En ese sentido, los ediles solicitaron a Jiménez buscar de manera inmediata otras alternativas que puedan solucionar hacer viable el cumplimiento del servicio de recogida de desechos en la circunscripción.

La empresa responsable de retirar los desechos en la referida demarcación, mediante acuerdo suscrito el 3 de julio de 2017, ha venido incumpliendo con el servicio hasta el punto de solo enviar menos del 50% de la cantidad de camiones que deben ser destinados para esos fines. La situación ha provocado un gran cúmulo de desechos en esa demarcación, llegando a poner en peligro la salud de los residentes y el medioambiente.

“La prestadora de servicio realizará sus servicios de conformidad con las leyes nacionales y tomará todas las medidas necesarias para asegurar que su personal técnico cumpla con las leyes vigentes en República Dominicana”, indica uno de los considerandos del acuerdo. Sin embargo, estos parámetros se han visto violentados al observar a técnicos y empleados de la empresa sin la debida capacitación para ofrecer el servicios, así como carente de uniformes como se establece en el convenio.

“Es verdad no están cumpliendo, en una oportunidad nos reunimos cuatro regidores, incluyendo Antonio Félix y Fortuna, y de los 40 camiones que tienen que ir a la C-1, ese día fueron como 16”, es decir, menos del 50%, o sea, nunca llegan la cantidad que fueron contratados”, dijo el regidor por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), José Antonio Ramírez (Nacho), al motivar la iniciativa. Otro de los aspectos que se tomaron en cuenta al momento de aprobar la resolución, fue las malas condiciones en las que se encuentran los camiones que operan en la ruta, los cuales lucen totalmente desmejorados, muchos de ellos averiándose en horas laborales, lo que impide la recogida de los desechos en el tiempo establecido, lo que se atribuye a que, contrario a lo que establece el contrato, envían aparatos viejos y en mal estado a cubrir las rutas.

Los regidores entienden que si a una compañía se le solicitan camiones nuevos, como está establecido en el acuerdo, por ningún modo debe enviar aparatos viejos a ofrecer el servicio.

Ayuntamiento de Santo Domingo Este apresa a 20 personas por lanzar basura en circunscripción 2

LAS DETENCIONES SE REALIZARON BAJO EL OPERATIVO "LIMPIEZA SEGURA DE NUESTRO SECTOR"



Policías municipales del Ayuntamiento mientras realizan el operativo.

La Dirección de Seguridad del Ayuntamiento de Santo Domingo Este apresó a 20 personas que fueron sorprendidas lanzando basura en distintas vías de la Circunscripción número 2 del municipio, donde la institución ya está ofreciendo el servicio de manera regular.

Los apresamientos se realizaron con el apoyo de la Procuraduría para el Medio Ambiente, donde ciudadanos fueron sorprendidos en flagrante delito lanzando desechos, con los que se forman vertederos improvisados, afectando a los moradores de esos entornos. Las detenciones se realizan bajo el operativo "Limpieza segura de nuestro sector", con el que se busca sancionar a los acusados por violar la Ley 64-00 sobre medio ambiente.

El director de Seguridad del Ayuntamiento, Fausto Ortiz, exhortó a los munícipes a que colaboren con la limpieza de su entorno y eviten ser penalizados por incurrir en esa mala práctica.

"Estamos trabajando en este plan piloto día y noche, para que los ciudadanos vean el cambio en el municipio, un cambio que queremos llevar a toda la comunidad", indicó Ortiz.

Ciudadanos de los distintos sectores del municipio se quejan de que, aunque los camiones pasan con frecuencia por sus calles en el día y hora establecida, la basura vuelve a acumularse.

El alcalde Manuel Jiménez advirtió que serán drásticos con aquellos que se dedican a botar basura y dejarla en medio de las vías, obstaculizando el libre tránsito y poniendo en riesgo la salud de los munícipes.

La legislación establece multas de uno a 10 salarios mínimos a las personas que tiren residuos en las vías públicas, y de uno a 500 salarios mínimos y la incautación de los equipos utilizados a las empresas que incurran en esa mala práctica.

Se recuerda que recientemente la institución procedió a someter una empresa comercializadora de pollo, a la que se le incautó un camión cuyo conductor fue sorprendido ensuciando las vías públicas con tripas de pollo en estado de descomposición.

TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones

#laciudadesdetodos



12 de Noviembre 2021

Alcaldíaasderd Alcaldía ASDE

La alcaldía lleva soluciones a residentes de la Urbanización Mi Sueño

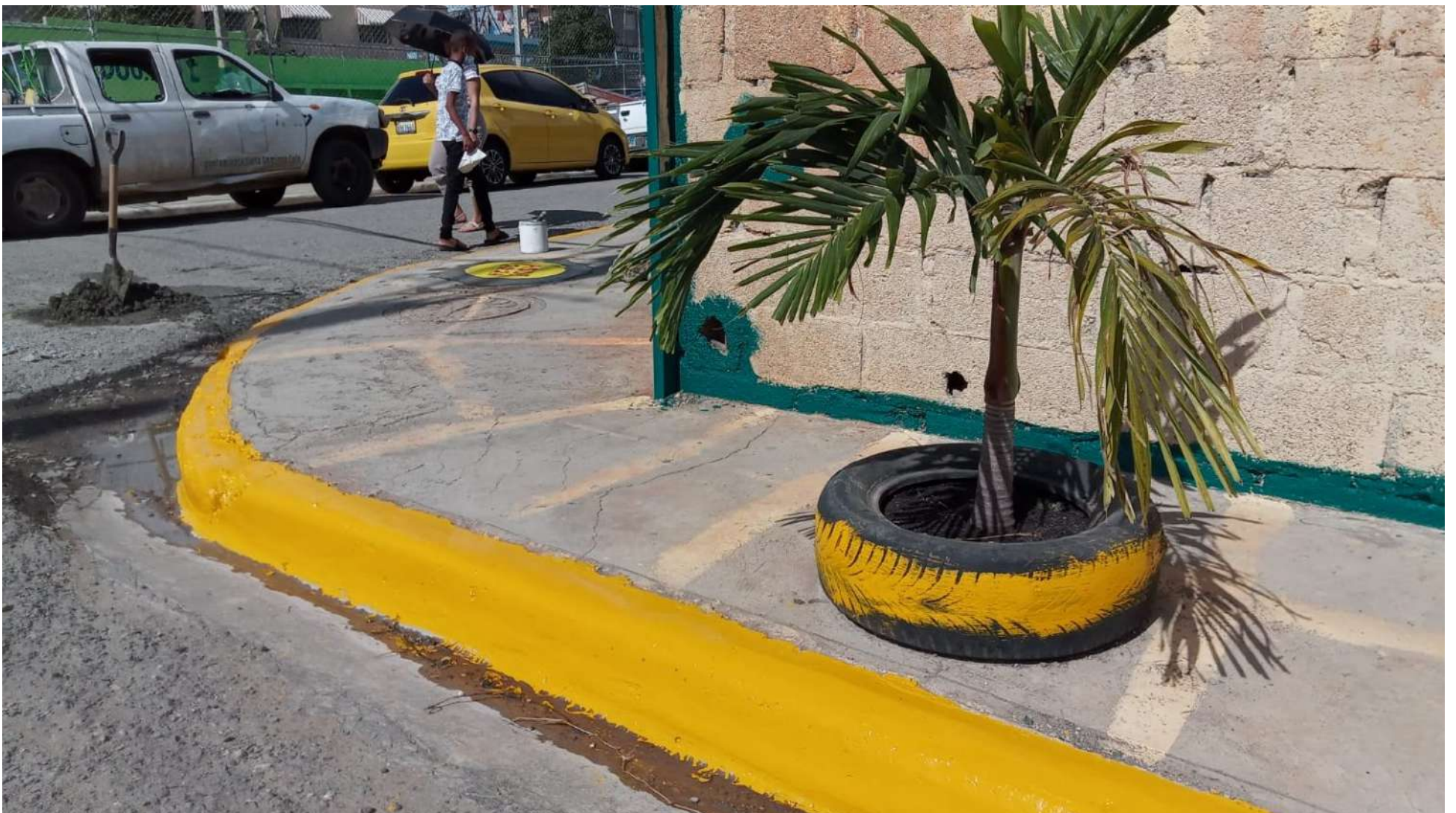
El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, a través de la Dirección de Ingeniería y Obras, llevó soluciones en distintas áreas a los comunitarios de la Urbanización Mi Sueño.

Las brigadas de mantenimiento realizaron trabajos de pintura de los contenes, cambio de tapas de filtrantes, así como el acondicionamiento de las paredes del play, entre otras acciones.

Los trabajos, que se realizaron en las calles 35, 47 y El Cocal, también incluyeron el remozamiento completo de una cancha deportiva, que por más de 10 años estuvo abandonada. Miguel Fernando Cuevas, supervisor de las brigadas, indicó que la obras buscan llevar soluciones a los moradores de ese sector.

Más de una veintena de hombres y mujeres del ASDE trabajaron afanosamente para entregar a los jóvenes la cancha, la cual será puesta a disposición del público desde este sábado.

Jesús Juan Feliz Fernández, dirigente deportivo y comunitario, agradeció al ASDE la labor que realiza en beneficio de la juventud, destacando que tenían más de 11 años esperando la obra.



Obreros del Ayuntamiento realizan labores de limpieza en el sector Mi Sueño.

El Ayuntamiento Santo Domingo Este es sede de evento para emprendedores “The Pitch RD

EL EVENTO TENÍA COMO OBJETIVO ABRIR LAS PUERTAS A AQUELLOS EMPRENDEDORES PARA QUE POSICIONARAN SUS PRODUCTOS



El alcalde Manuel Jiménez y otras autoridades del cabildo hacen acto de presencia en el evento emprendedores. Organizado por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipyme. A la derecha, los participantes en la actividad.

La sede del Ayuntamiento de Santo Domingo Este reunió a decenas de emprendedores bajo la firma NgestiónRD, organizado por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, el cual tenía como objetivo motivar a jóvenes del municipio a incursionar en nuevos proyectos y motivar la creación de pequeñas y medianas empresas en el municipio

Con el apoyo de la Red Internacional de Promotores ODS, en su capítulo para República Dominicana, The Pitch RD se desarrolló en ocasión de celebrarse ayer el Día Nacional del Emprendedor. El evento buscaba abrir nuevos nichos para que los emprendedores locales tengan la oportunidad de comercializar sus productos y canalizar inversionistas para su proyecto.

“La Alcaldía es una aliada de todos estos procesos de emprendimientos”, dijo el alcalde Manuel Jiménez, al recordar que lo que sería anteriormente la parada de autobuses en el municipio, ahora fue convertida en la Parada de la Cultura y el Centro de Emprendimiento e Innovación del Caribe.

Sostuvo que ese será un espacio con todas las condiciones y de última generación para que, especialmente los jóvenes, tengan la oportunidad de desarrollar sus proyectos empresariales desde el municipio. Del grupo de participantes se escogerán los tres primeros proyectos que oferten mejor su propuesta de negocio, cuyos ganadores recibirán premios en conjunto de 150,000 pesos.

El programa de becas está dirigido a emprendedores que tengan ideas novedosas de comercializar sus creaciones pendiente por monetizar y no han tenido una oportunidad para lograr expandir sus iniciativas de negocios.

“El objetivo de The Pitch RD no es solo buscar ese capital inicial, sino también conectar a los emprendedores con los mentores. La asesoría y la capacitación que los participantes reciben es invaluable”, explicó Neris Mercedes Ramos Acevedo, CEO de NgestiónRD.

En el evento también estuvo presente la vicealcaldesa, Ángela Henríquez, quien motivó a los presentes a no desmayar en sus proyectos y seguir firme hasta lograr convertirlos en realidad.

Alcaldía habilita 26 canchas de baloncesto en Santo Domingo Este

EL ALCALDE MANUEL JIMÉNEZ INAUGURÓ ESTE SÁBADO LA NUEVA CANCHA DEL SECTOR MI SUEÑO II



El alcalde Manuel Jiménez corta la cinta para dejar inaugurada la cancha en el sector Mi Sueño II. A la derecha, Jiménez encesta la bola en el canasto.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, a través de sus direcciones de Deportes e Ingeniería y Obras, ha puesto a disposición de la juventud local unas 26 canchas de baloncesto intervenidas y remozadas en diferentes sectores del municipio que dirige el alcalde Manuel Jiménez.

Este fin de semana, dando continuidad a su programa deportivo de gestión, el alcalde dejó inaugurada la nueva cancha del sector Mi Sueño II, construida por Ingeniería y Obras con recursos del presupuesto participativo, y concebida para desarrollar eventos deportivos diversos con una grada con capacidad para 200 personas sentadas. Al hablar durante el acto de entrega de la obra, en compañía de la vicealcaldesa, Ángela Henríquez, Jiménez indicó que la nueva cancha sirve para realizar grandes encuentros comunitarios, además de actividades para el desarrollo físico y mental de los residentes del lugar.

“Es una instalación deportiva, pero como ustedes ven, tiene gradas, aquí caben unas 150 personas sentadas, 200 personas, que es muy bueno para disfrutar, además del deporte y de las destrezas de los niños, de las propias actividades culturales de ellos mismos, y el Ayuntamiento va a estar junto a ustedes en todos sus programas y sus planes”, sostuvo el alcalde. De su lado, el director de Deportes de la Alcaldía, Roberto Neris, instó a la comunidad a cuidar la obra, y a los niños y jóvenes que le saquen el mejor provecho en beneficio de su desarrollo físico y mental. Juan Félix Fernández, dirigente del sector, en representación de la comunidad, mostró su agradecimiento a la Alcaldía por hacer posible la construcción de la cancha, la cual llevaban más de una década reclamando.

Cancha Entera

Otras diez canchas del municipio han sido acondicionadas en apoyo al programa deportivo Cancha Entera, que desarrolla en todo el país el periodista José Augusto Castro, conductor y productor del programa que lleva el mismo nombre.

Entre los sectores que han sido beneficiados con canchas remozadas están Hainamosa, La Lila, Villa Olímpica, Alma Rosa, Los Mameyes, Mi Hogar, Bello Ocampo, Villa Duarte, Ensanche las Américas, Los Mina, Los Mina Norte, El Almirante, Calero, Los Mameyes, y otros beneficiando a miles de jóvenes de esos sectores. Los trabajos realizados en las instalaciones incluyen pintura, sustitución de tableros, lámparas, mallas ciclónicas, puertas de entradas, verjas y pared perimetral.

Ayuntamiento apresa conductor lanzó furgón de basura y escombros en la Charles de Gaulle

EL CONDUCTOR FUE DETENIDO Y SERÁ SANCIONADO POR VIOLAR LA LEY 64-00



Patana llena de basura y escombros incautada por Policía Municipal y el Departamento de Seguridad del Ayuntamiento.

Miembros de la Policía Municipal y el Departamento de Seguridad del Ayuntamiento de Santo Domingo Este se incautaron de una patana, cuyo conductor que fue sorprendido lanzando un furgón de escombros y basura en un lugar donde acaba de pasar el camión recolector de desechos.

La acción se produjo en horas de la noche en la carretera Mella con Charles de Gaulle, luego de una denuncia hecha por moradores del lugar, que daban cuenta que un vehículo estaba lanzando escombros de construcción y otros tipos de desechos en el lugar. El autor del hecho fue identificado como Carlos Rosario Castillo, quien será sancionado por violar la Ley 64-00, sobre protección al medio ambiente, que penaliza el hecho con el pago de hasta 10 salarios mínimos.

La patana, marcada con la ficha G-271, placa L138296, pertenece a la compañía Asia Dominicana Trading, la cual fue retenida y llevada al parque vehicular del Ayuntamiento, ubicado en la Avenida Venezuela. La Ley 64-00 condena con una pena de 6 días hasta tres años de prisión y la incautación de los instrumentos que generan el daño o riesgo ambiental establecido en su artículo 183.

“Cuando llegamos al lugar nos percatamos que era cierto y se produjo una persecución de la patana con un tráiler, que efectivamente estaba tirando escombros y basura en la avenida Mella”, dijo el director de Transportación de la Alcaldía, Fausto Ortiz. Dijo que el conductor fue mandado a parar, pero no atendió el llamado, dándose a la futa, logrando ser alcanzado en el puente que conecta con Santo Domingo Norte, donde fue conducido a la dirección de Seguridad del Ayuntamiento. El ayuntamiento está a la espera de que representantes de la compañía a la que pertenece el camión se presenten para proceder judicialmente sobre el caso.

“La Ley es clara, todo aquel que tire basura será sancionado sin contemplación, por lo que ya el caso fue pasado a la consultoría jurídica para proceder legalmente contra la compañía. El alcalde Manuel Jiménez ha sido claro con eso, no vamos a permitir que dentro de todo lo posible que estamos haciendo para que el municipio Santo Domingo Este se mantenga limpio, desaprensivos y manos ocultas que hay por ahí los sigan ensuciando”, advirtió Ortiz. Dijo que han incrementado los operativos, en conjunto con la Policía Nacional, para evitar que desaprensivos sigan tirando escombros en las vías públicas.

Ayuntamiento de Santo Domingo Este anuncia caminata por el Día de la no Violencia Contra la Mujer

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, a través de la Unidad de Violencia de Género, anunció la primera caminata contra la violencia, en la que participarán los distintos sectores sociales de esa demarcación.

“Caminemos por la eliminación de la violencia contra la mujer” se realizará el próximo jueves 25 de



La vicealcaldesa, Ángela Henríquez, hace el anuncio en rueda de prensa acompañada de otras autoridades.

noviembre, iniciando a las 8:30 de la mañana desde la sede del Palacio Municipal hasta la Parada de la Cultura, ubicada al lado del Parque los Tres Ojos.

El anuncio fue hecho por la vicealcaldesa, Ángela Henríquez, quien en la rueda de prensa estuvo acompañada de la directora de Desarrollo Comunitario, Ángela Tejada, la directora de Desarrollo Social, Olga Haché, la encargada de violencia de género de la Alcaldía, Elis Taveras Almonte, y la presidenta de la Alianza de Mujeres Cristianas por una Visión (AMUCEV), Gaudelin Genao.

La actividad forma parte de los eventos conmemorativos al Día Internacional por la eliminación de la Violencia contra la Mujer, instaurado el 25 de noviembre de 1981 como un homenaje a las tres hermanas Patria, Minerva y María Teresa, quienes fueron asesinadas por el régimen trujillista en 1960.

En el evento participarán representantes de las iglesias, la Defensa Civil, juntas de vecinos y otros sectores sociales del municipio. Durante el curso del evento se estará pintando un mural el honor a las hermanas Mirabal y construyendo una escultura tallada en madera que se exhibirán en la Parada de la Cultura.

Es la primera marcha de esta naturaleza que se realiza en el municipio, como parte de la visión del alcalde Manuel Jiménez para proteger los derechos de las mujeres.

El Día Internacional por la eliminación de la Violencia contra la Mujer fue instaurado por las Naciones Unidas para reclamar políticas en todos los países para la erradicación de ese flagelo, luego del asesinato de las hermanas Mirabal.

Ayuntamiento de Santo Domingo Este confirma procesadora de pollo produce contaminación ambiental

TÉCNICOS DEL AYUNTAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE PREPARAN INTERVENCIÓN CONJUNTO DEL LUGAR

Una comisión, encabezada por el alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, y técnicos del Ministerio de Medio Ambiente, constató los problemas de contaminación que está generando la empresa procesadora de pollos Eccus en el sector de Alma Rosa I.



El alcalde Manuel Jiménez, junto a técnicos del Ministerio de Medio Ambiente, observan la contaminación generada por la procesadora de pollo Eccus.

Jiménez anunció que tomarán las medidas pertinentes, junto al Ministerio de Medio Ambiente, para dar respuesta a la

problemáticas que por décadas han sufrido los residentes en las inmediaciones en las inmediaciones del lugar.

Dijo que la comisión conjunta elaborará un informe sobre la situación real, el cual debe ser entregado en un plazo de tres meses. Con las medidas se pondrá fin a la pasividad que frente al problema mantuvo el Ayuntamiento por décadas.

“El ayuntamiento desde siempre, y otras gestiones han querido poner orden en todo esto, porque tiene un altísimo nivel de contaminación para la ciudad y para el medio ambiente”, dijo el alcalde Manuel Jiménez, quien estuvo acompañado en el recorrido del subdirector de Medio Ambiente para el municipio Santo Domingo Este, José Elías Vásquez. Jiménez dijo que con la visita se procura establecer mejoras en el funcionamiento de la empresa, que por años ha operado en el lugar de manera ilegal, y sugerir mejoras. En el lugar opera, además, una incubadora de pollos. Durante la visita, Jiménez también estuvo acompañado de los directores de Gestión Ambiental, Demetrio Sánchez, y de Jurídica, Belkis Estrella, así como técnicos del área de reducción de riesgo de la Alcaldía.

Se recuerda que en el mes de febrero la comisión también acudió a la empresa, ubicada en el sector Alma Rosa 1ra, donde hizo un levantamiento, donde se determinó no posee permiso ambiental ni de salud Pública para operar en el lugar. “La contaminación ambiental es notoria, aguas totalmente contaminadas, y sin permiso, razón por la cual iniciamos el proceso para aplicar las medidas legales y medioambientales que el caso amerita”, dijo Estrella.

La Alcaldía mostró su disposición de buscarle una solución definitiva a la situación que afecta a los cientos de moradores que residen en la cercanía del lugar.

Ayuntamiento es sede de taller sobre formación de liderazgo en Santo Domingo Este impartido por Fundación John Maxwell

EL TALLER FUE IMPARTIDO POR LA CAUCHE COSTARRICENSE EURÍDICE BERMÚDEZ



La coach motivacional costarricense, Eurídice Bermúdez, imparte taller “Transformación de Liderazgo”. A la derecha, parte de los participantes en el evento.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este se convirtió en sede del taller “Transformación de Liderazgo” un propósito altruista creado con el objetivo de transformar comunidades y agregar valor en los individuos.

El taller fue impartido por la coach motivacional costarricense Eurídice Bermúdez, de la Fundación para el Liderazgo John Maxwell, donde participaron más de 40 líderes comunitarios y religiosos de Santo Domingo Este. La agenda motivacional tenía como objetivo lograr en los participantes las transformaciones que se necesitan para hacer frente a los procesos de cambio que exige el mundo de hoy.

“Con este proyecto podemos hacer un cambio, principalmente en la mente, las conductas y las transformaciones entre los comunitarios, reduciendo todos los males, como divorcios, delincuencia”, dijo el pastor Israel Espinal coordinador del evento, junto al enlace del ayuntamiento con el sector religioso, pastor Jesús de León. Entiende que los momentos actuales en que vive el país y el mundo con el deterioro de las familias, la inseguridad y los antivalores que se promueven a través de los medios, ameritan que se desarrollen iniciativas como esta, sobre transformación de liderazgo.

“Reducir los índices de violencia que como nación tenemos ahora mismo, por eso estamos trabajando con los líderes, porque son los que mueven masas y transforman personas”, afirmó Espinal. República Dominicana se convirtió en el cuarto país latinoamericano en acoger esta iniciativa, a través de la Fundación Dominicana se Transforma. A la iniciativa también se han acogido Guatemala (2013), Paraguay (2016) y Costa Rica 2018.

“La República Dominicana es uno de nuestros primero cuatro pioneros en esa transformación para su país. Creemos que la transformación comienza en nosotros, primero, y luego en nuestras comunidades”, dijo la coach motivacional Eurídice Bermúdez.

Capacitan sobre el papel de las Unidades de Igualdad de Género en los gobiernos locales

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), a través de la Oficina de Equidad de Género, realizó el taller “Unidades de Igualdad de Género en los gobiernos locales: Rol y Funcionamiento”, en el que se abordó el marco normativo que sustenta la creación de estas entidades, bajo la Ley 176-07.

La actividad, que se realizó en el salón de eventos del Palacio Municipal, se desarrolló en coordinación con la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Asociación de Municipios de la Región Ozama (ASOMUREO).



La vicealcaldesa Ángela Henríquez encabeza el taller “Unidades de Igualdad de Género en los gobiernos locales: Rol y Funcionamiento”.

Al presidir el evento, la vicealcaldesa Ángela Henríquez, dijo que por decisión del alcalde Manuel Jiménez, se logró instalar la Oficina de Equidad de Género, que se había resuelto hace más de cuatro años. Consideró la iniciativa como un paso de avance que permite desarrollar políticas orientadas a disminuir la desigualdad.

La Unidad tiene como objetivo gestionar y orientar acciones en materia de género, por lo que la institución realiza los esfuerzos necesarios para que funcione de manera adecuada.

Henríquez dijo que trabajan en el desarrollo de políticas transformadoras, “porque si no transformamos las comunidades no se logran los objetivos planteados”. De su lado, la encargada de la Unidad de Género de la institución, Ely Tavéras, al intervenir en el evento, dijo que con la iniciativa buscan “proyectar y dar a conocer los objetivos que estaremos trabajando, socializar con nuestros líderes y con nuestros coordinadores”, al tiempo de señalar que vivir sin violencia es posible. En el taller, impartido por Alina Yapor, encargada de Políticas de Género de la FEDOMU, estuvo presente, además, la regidora Estela García, quien dijo que los participantes deben convertirse en multiplicadores y multiplicadoras, para concientizar a las comunidades.

En la actividad también se abordó la misión y visión de estos organismos, sus objetivos, funciones, su composición, enfoque de autonomía de las mujeres y los indicadores de género en el SISMAP municipal, y otros aspectos. En el taller participaron servidores del Ayuntamiento de distintos departamentos y direcciones, teniendo una participación activa la parte masculina de los actores. La mesa de honor también fue ocupada por las vicealcaldesas de Boca Chica, María Castro, y de San Antonio de Guerra, Mayra Noemí Moreno.

El alcalde Manuel Jiménez reconoció la labor de Intendente Roberto Santos Méndez



El alcalde Manuel Jiménez habla durante el acto de reconocimiento del intendente los bomberos, Roberto Santos Méndez.

Cumpliendo con el plan de dignificar las condiciones de trabajo de los servidores de la ciudad, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este puso en vigencia el seguro de vida y el plan funerario para todos los integrantes de su Cuerpo de Bomberos, y anunció el remozamiento completo de las estaciones de Los Mina y Mandiga antes de que termine el mes de diciembre.

Durante el acto de reconocimiento dedicado al intendente municipal de bomberos, Roberto Santos Méndez, el alcalde Manuel Jiménez explicó que todas las estaciones de bomberos del municipio serán acondicionadas y dotadas de las herramientas necesarias para que sus miembros puedan desarrollar una labor digna. Indicó que desde que asumió la gestión trabaja para dignificar la labor de los más de 135 bomberos que trabajan para salvar vidas en el municipio.

“Con esto estamos demostrando que los bomberos tienen quién los represente, que trabajamos para que ofrezcan un servicio de calidad. La dignidad humana por encima de todo. Tienen que vivir en condiciones dignas, como la faena es cada día, el descanso tiene que tocarle con dignidad”, indicó Jiménez, al encabezar el acto de reconocimiento al coronel Roberto Santos Méndez, recién electo presidente de la Unión Nacional de Bomberos de República Dominicana.

“Cuando iniciamos la gestión en medio de la pandemia, lo hicimos con las manos vacías y él fue demostrando su valentía, absoluto desprendimiento”, indicó Jiménez al referirse a la entrega de Santos Méndez a su trabajo, el cual lleva más de 20 años desempeñando en el municipio, sirviendo a las mejores causas de la comunidad. Al acto, que fue realizado en la estación de Bomberos del Ensanche Ozama, asistieron, además, el presidente de la Sala Capitular, Franklin Marte; las directoras de Desarrollo Social, Olga Haché; y Comunitario, Angelita Tejada; los directores de Ingeniería y Obras, Héctor Garibaldi, y de la Juventud, Yunior Santana, la Jurídica, Belkis Estrella, así como líderes comunitarios y decenas de bomberos.

También el general Rafael Díaz y Roberto Salas, del Ministerio de Interior y Policía, los coroneles Aurelio Rodríguez, Adriano Hernández y Edwin Olivares, este último subdirector del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el teniente coronel Antonio Placencia, subintendente de bomberos.

Establecimientos recreativos de Santo Domingo Este tendrían que denunciar casos de violencia contra la mujer

AYUNTAMIENTO ORGANIZA CAMINATA Y DEVELIZA ESCULTURA Y MURAL DEDICADOS A LAS MIRABAL Y A LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Los establecimientos recreativos para adultos de Santo Domingo Este tendrían la obligación de reportar de forma inmediata y por la vía digital a los organismos del Estado todos los casos de violencia contra la mujer que se produzcan dentro de sus instalaciones, según una propuesta de ordenanza anunciada este jueves por el alcalde Manuel Jiménez, en el marco de la primera caminata municipal conmemorativa del Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer.

Al finalizar la caminata en la que participaron estudiantes, dirigentes comunitarios, obreros, colaboradores del Ayuntamiento, motoconchos, empresarios, representantes del Ministerio Público,



Mural dedicado a la Lucha contra la violencia hacia la mujer.

legisladores, altos funcionarios del Gobierno y líderes del municipio, Jiménez explicó que su gestión presentará al Concejo de Regidores una propuesta de regulación que incluya a los espacios de recreación en los esfuerzos que hace la sociedad dominicana para erradicar el flagelo de la violencia contra las mujeres.

La propuesta se presentaría luego de un proceso de socialización con todos los sectores de la ciudad, el Ministerio de la Mujer, el Ministerio Público y especialistas en la materia. Las denuncias, dijo, tendrían que llegar de inmediato y de forma confidencial a los actores encargados de prevenir y enfrentar la violencia contra la mujer, de tal forma que las autoridades puedan generar una respuesta rápida y oportuna, además de generar datos indispensables para comprender y superar el fenómeno.

“Hoy recordamos a Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, símbolos mundiales de la lucha contra la violencia hacia la mujer. Y al mismo tiempo reforzamos nuestro compromiso de trabajar por hacer de Santo Domingo Este una ciudad donde toda mujer pueda disfrutar una vida sin violencia”, declaró el alcalde Manuel Jiménez luego de develizar una escultura en madera en honor a las Mirabal, en las instalaciones de la Parada de la Cultura (antigua terminal de autobuses). La obra es de la autoría del destacado artista Wandy Valdez.

En el lugar el Ayuntamiento también dejó inaugurado un mural conmemorativo del 25 de noviembre y la lucha contra la violencia machista.

La caminata fue coordinada por la Oficina de Género de la Alcaldía, que dirige la vicealcaldesa Ángela Henríquez. Y contó con la participación de integrantes del Concejo de Regidores, estudiantes del nivel medio, miembros de juntas de vecinos, representantes de los ministerios de la Mujer y de Interior y Policía, legisladores, dirigentes comunitarios y religiosos de Santo Domingo Este.

La caminata

La primera caminata municipal contra la violencia de género en Santo Domingo Este inició en el Palacio Municipal, con las palabras de la directora de Desarrollo Social, Olga Haché, quién llamó a toda la sociedad a unirse para detener las violaciones de niñas y adolescentes en el país.

Entregan certificados a los ganadores del premio municipal de Juventud 2021



la vicealcaldesa, Ángela Henríquez, la secretaria general del cabildo, Jehimy Núñez y el director de la Juventud, Junior Santana, encabezan la entrega de certificados a los ganadores.

La Dirección de Juventud del Ayuntamiento de Santo Domingo Este entregó, los certificados a los ganadores del Premio Municipal de Juventud 2021, por sus aportes a la ciudad y al país en las áreas del trabajo comunitario, desempeño estudiantil, iniciativa empresarial, la cultura, el arte, el deporte, la superación personal y el liderazgo sociopolítico.

El acto de entrega fue encabezado por la vicealcaldesa, Ángela Henríquez, la secretaria general del cabildo, Jehimy Núñez y el director de la Juventud, Junior Santana.

Los certificados fueron entregados a Abraham Lorenzo Ledesma González, en la categoría Mérito Estudiantil Pre-universitario, a Luisandel Espinal González, en Mérito Estudiantil Universitario, a Diógenes Henrique Díaz y Jean Carlos Mercedes en la categoría de Desarrollo Empresarial. También a la ganadora en la categoría de Liderazgo Político, Richel Emilia García Ramírez, Lisa Amelia Reyes Belén en la categoría de figura destacada a nivel nacional, y a la joven Mabel Rodríguez Navarro, en el ámbito cultural. Así mismo Robert Antonio León Rodríguez en la categoría Liderazgo Comunitario, en Deportes a Deyvi Melquiades Gómez Vicioso, en Superación Personal a Argentina Beltré Segura. La iniciativa es un estímulo para los jóvenes para que afiancen su liderazgo en distintas en beneficio de su comunidad, resaltó Junior Santana, director de Juventud de la Alcaldía. Otros que fueron galardonados son Modesto Ventura en la categoría de Emprendurismo y en liderazgo religioso Luis Emmanuel Vásquez Lantigua.

A los ganadores del premio Municipal de Juventud 2021 les fue entregado una beca universitaria y una computadora portátil que fueron donadas por el Ministerio de la Juventud. De su lado, la vicealcaldesa Ángela Enríquez y la secretaria general del ASDE, describieron la importancia de la premiación para el municipio más grande de la República Dominicana. El Premio Municipal de Juventud de Santo Domingo Este tiene como objetivo impulsar a los jóvenes a desarrollar actividades que aporten a sus comunidades, que sigan avanzando en sus estudios y se integren a labores sociales en beneficio del medioambiente y las buenas prácticas. A la actividad asistieron representantes del ministerio la de Juventud, funcionarios y colaboradores del Ayuntamiento Santo Domingo Este.

Ayuntamiento de Santo Domingo Este impone multa de RD\$1 millón a empresa por lanzar desechos en la calle

CONTRA LA EMPRESA PROPIETARIA DEL CAMIÓN FUE PRESENTADA QUERRELLA FORMAL POR ANTE LA PROCURADURÍA ESPECIALIZADA PARA EL MEDIO AMBIENTE



Patana de la empresa que fue multada con un millón de pesos.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este sancionó con el pago de 100 salarios mínimos a la empresa propietaria del camión de carga cuyo contenido fue lanzado en plena avenida Charles de Gaulle el pasado 13 de noviembre.

Asimismo, la institución procedió a presentar querrela formal en contra de la empresa propietaria del camión cabezote, en la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente, con el objetivo de lograr sanciones ejemplarizantes contra aquellos desaprensivos que se dedican a lanzar desechos en las vías públicas, poniendo en riesgo la salud y la integridad física de los munícipes. La medida se da en cumplimiento de las leyes 176-07, que crea los municipios, la 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la 225-20, sobre manejo y gestión de residuos sólidos.

La empresa involucrada es Transporte Asia SRL, identificada como la propietaria del camión cuyo conductor lanzó los residuos sólidos en el referido lugar. El aparato era conducido por Carlos Rosario Castillo, quien fue sorprendido por miembros de la Policía Municipal cuando lanzaba escombros y otros desechos en la vía pública.

Los 100 salarios mínimos ascienden a un total de RD\$1,030, 000.00 (un millón 30 mil pesos), cuyo monto la empresa responsable deberá saldar en favor de la parte afectada. La Ley 64-00 en su artículo 183 condena esas malas prácticas con una pena de 6 días hasta tres años de prisión y la incautación de los instrumentos que generan el daño o riesgo ambiental.

“La Ley es clara, todo aquel que tire basura será sancionado sin contemplación. El alcalde Manuel Jiménez ha sido claro con eso. No vamos a permitir que dentro de todo el esfuerzo que estamos haciendo para que el municipio Santo Domingo Este se mantenga limpio, desaprensivos y manos ocultas que hay por ahí los sigan ensuciando”, advirtió el director de Seguridad de la Alcaldía, Fausto Ortiz.

En la zona donde se produjo el acto ilegal la gestión del alcalde Manuel Jiménez ha mejorado el servicio de recogida de basura con una nueva flotilla de camiones compactadores.

Ayuntamiento se prepara con miras a los III Juegos Municipales Santo Domingo Este



Roberto Nerys, director de Deportes del ASDE, realiza reunión para los III Juegos Municipales SDE.

Con el objetivo de socializar con miras a los III Juegos Municipales Santo Domingo Este, la Dirección de Deportes del Ayuntamiento se reunió con dirigentes y técnicos deportivos del municipio.

El encuentro almuerzo, realizado en el Salón de Eventos de la institución, tenía como objetivo ofrecer detalles sobre la programación que se desarrollará durante el evento.

Los juegos municipales, que se celebrarán del 11 de marzo al 9 de abril del 2022, contarán con la participación de más de cinco mil atletas, los cuales competirán en unas 28 disciplinas, afirmó Roberto Nerys, director de Deportes del ASDE, al explicar las razones que llevaron a posponer el evento.

“Salud Pública nos ha puesto una pauta, y como somos parte del Estado, no podemos darnos el lujo de no cumplir con respecto a la pandemia y, como queremos marcar un antes y un después en Santo Domingo Este, decidimos posponer el inicio de esta justa para el mes de marzo”, dijo Nerys. El Comité Organizador de los 3ros. Juegos Municipales SDE es presidido por el senador Antonio Taveras Guzmán, mientras que Eddy Gonzáles es el director técnico; Héctor Torres es el Director Administrativo; Domingo Batista es el Director de Comunicaciones, en tanto que Francisco Cedeño es el Coordinador General. Los jefes de Misiones son Georgy de León, en la Circunscripción uno; Joaquín Andújar, en la circunscripción dos y Danny López en la número tres.

El acto de inauguración de los juegos se realizará en el Anfiteatro del Parque del Este, conforme a lo planteado por Roberto Nerys, quien estuvo acompañado de Carlos Grendal, compositor y director de orquesta.